

P / 838

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 05 JUN 2023

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Omar Paganini, estará ausente del país entre los días 10 al 15 de junio de 2023;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, a los efectos de mantener reuniones con inversores y empresarios y participar en una mesa redonda en el marco del Council of América;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Walter Verri, también se encontrará en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, entre los días 12 y 16 de junio del corriente, para participar en el Panel Ministerial Congreso de Hidrógeno para América Latina y el Caribe (H2LAC) 2023, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustitutos temporales por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

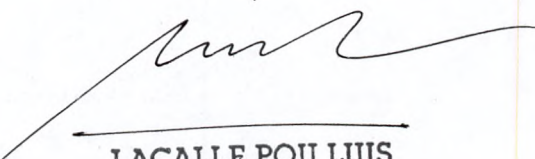
1º.- Desígnese Ministro interino de Industria, Energía y Minería, entre los días 10 y 11 de junio de 2023, al señor Subsecretario Don Walter Verri.

2º.- Desígnese Ministro interino de Industria, Energía y Minería, entre los días 12 y 15 de junio de 2023, al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don José Luis Falero.

3º.- Comuníquese, etc.

2023-2-1-0000722

EF


LACALLE POU LUIS